

Proceso de Selección	
CÓDIGO CARGO	DI-MIG22
Dirección /unidad	DIDECO /Depto. INCLUSIÓN Y GÉNERO
Cargo	MONITOR 4 A 7
Nº de Vacantes	4
Área de Trabajo	MONITORES PROGRAMA 4 A 7
Región	Metropolitana
Ciudad/ comuna	Renca
Tipo de Vacante	Honorarios periodo Anual 2022 – Jornada 25 hrs
Grado/sueldo bruto	\$387.221

Objetivo del cargo	Otorgar apoyo a mujeres responsables del cuidado de niños y niñas de 6 a 13 años para que puedan buscar trabajo, trabajar y permanecer en sus trabajos, capacitarse y/o nivelar estudios tranquilos para una pronta y mejor inserción laboral, mientras los niños y las niñas participan de diversos talleres, mediante apoyo educativo y recreativo al término de la jornada escolar.
Documentos de postulación	<ul style="list-style-type: none"> ● Currículum vitae actualizado que consigne labores asociadas al cargo ● Carnet de identidad fotocopia ambos lados. ● Certificados de antecedentes actualizados. ● Certificado de inhabilidades para trabajar con NNA ● Título profesional o Fotocopia Simple Certificado de Título. ● Referencias laborales comprobables <p>No se recibirán postulaciones en caso de faltar algunos de estos documentos. Por favor atender a este requerimiento</p>
Requisitos generales de acceso	<p>Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ser ciudadano(a). ● Tener salud compatible con el desempeño del cargo. ● Poseer el nivel educacional que por la naturaleza del empleo exija la ley; ● No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria; ● No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado (a) por crimen o simple delito. ● No estar afecto (a) a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575. ● Lo establecido en la ley N° 20.922, de 2016, sobre el cumplimiento de requisitos educacionales para el estamento administrativo: Título profesional Trabajador/a Social

<p>PERFIL / competencias del cargo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar espacios de formación, empoderamiento, reflexión, recreación y auto cuidado para las mujeres participantes del “Programa 4 a 7, para que trabajen tranquila”. ● Fortalecer el desarrollo integral de los niños y niñas, a través de apoyo
<p>Experiencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de 2 años (deseable) de experiencia en funciones similares al perfil del cargo, idealmente en Sector Municipal.
<p>Competencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocimiento en género y técnicas pedagógicas para planificación y ejecución de talleres con mujeres, niños y niñas. ● Liderazgo (orientar la acción del grupo para favorecer la adecuada implementación del Programa, establecer objetivos y realizar su seguimiento, transmitir motivación y compromiso). ● Trabajo en equipo (colaborar y cooperar con los demás). Apoyar el desempeño, animar y valorar el aporte del resto del equipo. ● Flexibilidad Iniciativa e innovación (versatilidad del comportamiento para adaptarse a distintos contextos, situaciones y personas en forma rápida y adecuada, como en situaciones de emergencia). ● Responsabilidad y compromiso (preocupación y dedicación por realizar las tareas encomendadas). ● Generar coordinaciones públicas y/o privadas que signifiquen valor agregado al Programa). ● Elaboración de informes y registros considerando los requerimientos de contenidos y plazos) ● Deseable experiencia en la ejecución de algún taller (<u>danza, circo, teatro, reciclaje, cheerleader, etc.</u>)
<p>Funciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Participar en la elaboración del proyecto comunal con el fin de unificar la oferta de talleres en su establecimiento, resguardando la no repetición de los mismos. ● Participar del proceso de difusión del Programa en la comuna. ● Inscribir mujeres postulantes, niños y niñas, usando formatos disponibles para ello.

- Realizar reuniones quincenales entre el equipo con objetivo de planificar y/o efectuar el seguimiento al trabajo con mujeres, niños y niñas de manera que sea coherente al proyecto comunal.
- Entregar al Coordinador/a Municipal el listado de materiales específicos, insumos y equipamiento necesario para la implementación del Programa, tanto para el trabajo con los niños y niñas como con las mujeres.
- Realizar íntegramente la estrategia de intervención, de acuerdo a los lineamientos definidos en Orientaciones Técnicas y en Convenio.
- Velar por la calidad de las actividades del Programa, diseñándolas, y evaluándolas adecuadamente.
- Resguardar su presentación personal y utilización de un lenguaje adecuado, acorde con la tarea de formación de niños y niñas.
- Cumplir con los horarios del programa y respetar los protocolos del establecimiento, los que serán supervisados por la entidad ejecutora.
- Cumplir con solicitudes del SernamEG, con toda la información o gestiones solicitadas y en los plazos requeridos.
- Elaborar y enviar al encargado regional del SernamEG todos los instrumentos de inscripción y seguimiento, en los soportes que el SernamEG ponga a disposición en los equipos.
- Asistir en forma obligatoria a las jornadas de apoyo técnico pedagógico organizadas en el marco del programa.
- Informar de cualquier vulneración de derechos de las niñas y de los niños y seguir los protocolos establecidos.
- Realizar los talleres a las mujeres responsables de los niños y las niñas, de acuerdo a la planificación anual de actividades.

Asegurar las condiciones mínimas necesarias para el funcionamiento de cada taller

II Criterios de Selección

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Evaluación curricular.
- Prueba técnica SernamEG
- Entrevista personal

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	23-02-2022 al 28-02-2022
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	01-03-2022 al 01-03-2022
Finalización	
Finalización del Proceso	02-03-2022

El plazo para recibir postulaciones es hasta las 28-02-2022 a las 23:59 horas

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata/.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

Mecanismo de Postulación

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo seleccion@renca.cl, 28-02-2022 a las 23:59 horas, señalando en el asunto del correo el concurso al que postula: **MONITOR/A 4 A 7**